



DECRETO N° 715

CHIGUAYANTE, 15 ABR. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El contrato “Construcción Primera Etapa Cementerio de Chiguayante” de fecha 03 de noviembre de 2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y Sociedad Constructora Mormel Ltda., en un monto ofertado de \$364.523.643.- impuestos incluidos; El Decreto N°1729 de fecha 10 de noviembre de 2010, que ratifica el contrato; El Acta Entrega de Terreno de fecha 05 de enero de 2011; Ord.N°30/2011-CONST. de fecha 31 de marzo de 2011 de Inspector Técnico de Obras, en que solicita realizar la modificación de contrato; Ord.N°284 con fecha 04 de abril de 2011 de Secretaria Comunal de Planificación a Director Jurídico, solicitando realizar la modificación de contrato; La Modificación de Contrato del proyecto “Construcción Primera Etapa Cementerio de Chiguayante”, suscrito con fecha 11 de abril de 2011, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y Sociedad Constructora Mormel Ltda., por Disminución de obras, Aumento de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$19.978.602.- impuestos incluidos y un aumento del plazo contractual original en 25 días corridos, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase la Modificación de Contrato de Licitación N°79/09 “Construcción Primera Etapa Cementerio de Chiguayante”, suscrito con fecha 11 de abril de 2011, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y Sociedad Constructora Mormel Ltda., por Disminución de obras, Aumento de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$19.978.602.- impuestos incluidos y un aumento del plazo contractual original en 25 días corridos.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004.110 “Construcción 1° Etapa Nuevo Cementerio” del Presupuesto Municipal 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- Alcalde
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: p. 13/04/11